

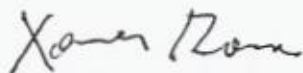
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL JAMBELÍ S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 15h00 del 18 de abril del 2012, en las oficinas de Comercial Jambelí S.A., se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el Sr. Xavier Antonio Roca Marcos, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una que le dan derecho a diecinueve mil novecientos noventa y nueve votos en las decisiones de esta junta y la compañía Beau Geste S.A., representada por el Sr. Xavier Antonio Roca Marcos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una, acciones que le dan derecho a un voto en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor Stalin Herrera Briones, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Sr. Xavier Antonio Roca Marcos, y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Danny Gerardo González Jara. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.**

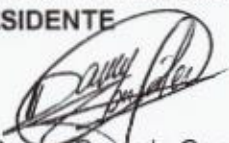
Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011. 4.- INFORMA EL SEÑOR PRESIDENTE QUE NO HAN EXISTIDO TRANSACCIONES EN LO QUE CONCIERNE AL ESTADO DE RESULTADO, POR LO CUAL EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO**



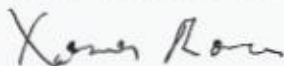
2011 ES DE US\$0.00, CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE COMERCIAL JAMBELÍ S.A. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR STALIN HERRERA BRIONES. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h30.



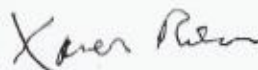
Sr. Xavier Antonio Roca Marcos
PRESIDENTE



Sr. Danny Gerardo González Jara
SECRETARIO AD-HOC



Sr. Xavier Antonio Roca Marcos
ACCIONISTA



Beau Geste S.A.
Sr. Xavier Antonio Roca Marcos
Representante Legal
ACCIONISTA